



Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel

#EstarPresente

Guía para
mentores/voluntarios



Safer Schools, Stronger Communities

#BePresent

¡Bienvenido/a!	1
¿Qué es #EstarPresente?.....	2
Expectativas y directrices.....	3
Confidencialidad.....	5
Código ético	6
Requisitos de capacitación y de seguridad.....	7
Verificación de antecedentes	8
Preguntas y dudas.....	9

¡Bienvenido/a!

Gracias por su interés y compromiso en formar relaciones positivas con el personal y estudiantes de AACPS.

¡Su tiempo y su dedicación significarán mucho para los estudiantes! Está modelando la generosidad y la participación ciudadana para nuestros estudiantes, cualidades que sabemos que son importantes a medida que se convierten en ciudadanos líderes en sus comunidades.

Cada persona que ayuda a un niño a aprender es alguien que marca la diferencia en la vida de ese niño. Las escuelas son lugares seguros y enriquecedores para que los estudiantes crezcan y aprendan, y el trabajo que usted hace favorece que ese entorno sea aún más rico y significativo.

Este manual está diseñado como una herramienta para esta colaboración. Esto incluye información básica y consejos a la hora de trabajar con estudiantes. También incluye información legal muy importante que todos los voluntarios deben entender y cumplir para garantizar que los estudiantes y adultos en nuestras escuelas estén seguros.

Nuestra misión

...para ayudar a crear la mejor experiencia de voluntariado posible.

Nuestra misión

...para crear comunidades activas mediante la acción del voluntariado.

Nuestros valores

- El voluntariado contribuye a la vitalidad y al desarrollo de capacidades de la comunidad
- La diversidad de las partes interesadas de la comunidad se respeta a través del modelo de Competencia Cultural y se refleja en las políticas y la prestación de servicios

¿Qué es #EstarPresente?

#EstarPresente es una asociación entre comunidad y escuela diseñada para aumentar y mejorar las relaciones comunitarias dentro de las escuelas. Los mentores y voluntarios ayudarán al personal y la administración de la escuela a garantizar un entorno escolar seguro y ordenado al estar presentes durante el funcionamiento diario de la escuela. Se invita a los mentores y voluntarios a tener una mayor presencia en las escuelas como una forma de mejorar las relaciones y hacer que las operaciones escolares sean más seguras y eficientes.

#EstarPresente es una iniciativa comunitaria que incluye:

- Individuos
- Miembros familiares
- Líderes empresariales
- Antiguos alumnos
- Grupos cívicos y religiosos

¿Qué hará usted en la escuela?

Aunque cada escuela tiene necesidades únicas, algunas actividades posibles podrían incluir:

- ayudar durante la llegada y salida de estudiantes.
- ayudar al personal durante el almuerzo y recreo.
- estar presente en los pasillos durante el cambio de clase.
- dar su apoyo a programas/actividades específicas.
- ser mentor(a) de un estudiante o de un pequeño grupo de estudiantes.
- leer con un estudiante.

Por favor, entienda que no se espera que usted enseñe a los estudiantes o que les castigue de ninguna manera.

Ser voluntaria(a)...

- ¡le permite devolver a la sociedad y contribuir!
- ¡ayuda a mejorar la autoestima!
- ¡aumenta la satisfacción personal!
- ¡mejora las habilidades de escucha y liderazgo!

Expectativas y directrices



Las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel dependen de los mentores/voluntarios y valoran sus contribuciones. Agradecemos mucho su voluntad de servir a los estudiantes y al personal del distrito. Todas las relaciones de tutoría/voluntariado establecidas a través de AACPS deben llevarse a cabo con los estudiantes únicamente en el campus de la escuela durante el horario escolar o en otras actividades escolares autorizadas.

Antes de poder ser mentor/voluntario en una escuela

Todos los mentores/voluntarios deben completar la solicitud de mentor/voluntario, la capacitación, la toma de huellas dactilares y la verificación de antecedentes penales de AACPS antes de que pueda comenzar el servicio.

Expectativas durante el voluntariado

- Regístrese y use una etiqueta identificativa con su nombre en las instalaciones de la escuela en todo momento.
- Asegúrese de que su vestimenta sea pulcra, limpia, cómoda y apropiada para el entorno escolar.
- Comparta las inquietudes sobre los estudiantes con el personal de la escuela solamente.
- Mientras realiza sus funciones en la escuela, mantenga su teléfono

continuación...

celular en modo vibración y solamente haga llamadas o mande mensajes de texto personales en caso de emergencia.

- Llegue puntual y sea de confianza.
- No se permite fumar ni tener tabaco en propiedad de AACPS.
- No se permiten armas.
- No se permiten drogas ni alcohol.

Consejos para ser un buen mentor/voluntario(a)

- Recibir la capacitación requerida o la información sobre las políticas de denuncia de acoso sexual y abuso infantil.
- Cumplir con la política de la escuela que establece que los mentores/voluntarios ejercerán un cuidado razonable para proteger a los estudiantes de cualquier daño.
- Todos los empleados exhibirán relaciones profesionales y apropiadas con los estudiantes. No salga ni tenga relaciones sexuales con estudiantes.
- Siga las instrucciones y sugerencias de los miembros del personal de la escuela.
- No fotografíe a los estudiantes durante el horario escolar.
- Respete la privacidad de docentes y estudiantes al no discutir asuntos escolares fuera de la escuela.
- Comprométase a trabajar en una escuela para apoyar y mejorar la educación de todos los estudiantes.
- Diríjase al docente o a un miembro del personal escolar apropiado para la solución final de cualquier problema estudiantil que surja, ya sea de naturaleza educativa, médica u operativa.
- Encuentre maneras de establecer una buena relación con los estudiantes.
- Acepte a cada estudiante y anímelo a ser lo mejor posible.
- Apréndase los nombres de los estudiantes y utilícelos con frecuencia.
- Respete las funciones de los docentes y administradores.
- Coopere con los demás. Un espíritu de trabajo en equipo es esencial para que se hagan las cosas.
- Cumpla las políticas, reglas y regulaciones.
- Sea paciente.
- Sea amable.

• ¡Páselo bien!

Confidentiality

La confidencialidad es un requisito legal. La ley federal prohíbe que los distritos escolares compartan información de los estudiantes sin el permiso del padre/madre/tutor legal. La divulgación de esta información es una infracción de la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 (FERPA, por sus siglas en inglés). Toda la información sobre los estudiantes y el personal es estrictamente confidencial y no debe compartirse con otros. Mantenga TODA la información de los estudiantes confidencial, incluidos los expedientes académicos y médicos, los puntajes, calificaciones de las pruebas, la disciplina, el comportamiento en clase y los rasgos de personalidad de los estudiantes. Comparta sus inquietudes solo con el personal de la escuela - no con la familia del estudiante ni con otras personas. Los miembros del personal son los responsables de la comunicación con las familias.

La confidencialidad es un concepto ético que implica una promesa explícita de no revelar nada sobre un estudiante excepto bajo las condiciones acordadas por el estudiante. Se puede renunciar a la confidencialidad cuando:

- el estudiante da su consentimiento para que se divulgue la información
- el estudiante ha revelado una parte significativa de la información a un tercero y
- bajo ciertas circunstancias:
 1. **Amenazas de violencia:** Usted está obligado a notificar al director de la escuela y/o al consejero cuando un estudiante amenaza con violencia a otra persona (**Deber de Advertir**).
 2. **Amenazas de suicidio:** Usted está obligado a notificar al director de la escuela y/o al consejero cuando un estudiante amenaza con violencia hacia él/ella mismo(a).

Abuso/negligencia infantil, presunta/relatada

Como voluntario de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, debe presentar una denuncia a la Unidad de Protección Infantil del Condado de Anne Arundel

del Departamento de Servicios Sociales (DSS) cuando usted tiene una razón para sospechar que un estudiante ha sido abusado física o sexualmente, o que sufre negligencia, o ha sido objeto de daño psíquico. Para denunciar, por favor llame al 410-421-8400 las 24 horas del día. Si la sospecha de abuso involucra a un empleado del sistema escolar, también debe notificarlo a un administrador.



Código ético

Como mentor/voluntario, soy miembro de un equipo educativo.
Como miembro de ese equipo...

- Entiendo que toda la información sobre los estudiantes, los docentes y la escuela es confidencial y debe permanecer en el entorno escolar.
- Siempre mantendré la dignidad necesaria para ganarme el respeto de los estudiantes y dar un buen ejemplo.
- Mostraré un gran respeto por cada estudiante siendo cortés, imparcial y justo.
- Entiendo que trabajaré bajo la supervisión de uno o más miembros del personal.
- Respetaré a aquellos con quienes trabajo.
- No impondré mis propios puntos de vista religiosos, políticos u otros prejuicios sobre los estudiantes.
- Entiendo que trabajaré bajo la supervisión de uno o más miembros del personal.

Training & Security Requirements

Antes de poder ser mentor/voluntario en una escuela, debe completar los requisitos de capacitación y de seguridad de AACPS.

Todos los voluntarios/mentores deben:

- participar en una capacitación de 2 horas acerca de las prácticas de AACPS y otros temas relacionados. Las sesiones de capacitación ocurren dos veces al mes en una fecha, hora y ubicación que se publican en www.aacps.org.
- ver el video de capacitación sobre acoso sexual y abuso infantil para mentores/voluntarios y complete el formulario de reconocimiento (requerido cada dos años). El video se encuentra disponible en www.aacps.org/family dentro de la sección **Volunteering for AACPS** (left column) >>**How to Become a Volunteer**.
- someterse a una investigación de antecedentes, incluir una verificación de antecedentes acreditada por huellas dactilares (revisión de registros locales, estatales y federales).



www.aacps.org/family >>Volunteering for AACPS >>How to Become a Volunteer



Verificación de antecedentes

- Finalmente, recuerde que la seguridad de nuestros estudiantes es la principal preocupación de AACPS. Todos los mentores/voluntarios de **#EstarPresente** deben completar satisfactoriamente una **Verificación de antecedentes acreditada por huellas dactilares**.
- Las verificaciones de antecedentes acreditadas por huellas dactilares deben programarse a través de la Oficina de Huellas Dactilares al 410-222-5045. La oficina de huellas dactilares se encuentra en las Oficinas centrales de AACPS en Riva Road y está abierta los días laborables de 8 am a 4 pm y los miércoles hasta las 6:30pm durante el año escolar. A los mentores/voluntarios de **#EstarPresente** no se les cobrará la tasa de \$58.25.
- El personal escolar no tiene acceso a la bases de datos en línea para comprobar los resultados de los solicitantes de huellas dactilares. Cada solicitante
- que requiere una verificación de antecedentes acreditada por huellas dactilares recibe una tarjeta rosada de verificación de huellas dactilares. El solicitante debe llevar consigo la tarjeta siempre que se encuentre en el recinto escolar y debe mostrarla al administrador si se lo solicita.
- Todas las preguntas acerca de este proceso o para confirmar los resultados de la verificación de antecedentes acreditada por huellas dactilares deben dirigirse a la Oficina de Investigaciones en el 410-222-5287.

Preguntas y dudas

Si tiene preguntas o dudas, por favor contacte con nosotros en:

BePresent@aacps.org

Coordinadora del programa #EstarPresente

Shawn W. Ashworth, Ed.D.

Especialista del programa, Oficina de Seguridad y Orden Escolar
410-266-3547

Enlace del programa #EstarPresente

Nuria Williams, Ed.D.

Directora de la Oficina de Rendimiento Escolar

Welton Lilley

Previo asistente especial, Oficina de Seguridad y Orden Escolar

Cada niño que pasa en el pasillo tiene una historia que necesita ser escuchada. Tal vez sea usted quien lo escuche.

Bethany Hill



ANNE ARUNDEL
COUNTY PUBLIC SCHOOLS

Mark T. Bedell, Ed.D.
Superintendente de las Escuelas

Las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel prohíben la discriminación en asuntos que afectan al empleo o el acceso a los programas por razones reales o percibidas de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, información genética, identidad de género o discapacidad. Para obtener más información, contacte con: Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, División de Recursos Humanos

2644 Riva Road, Annapolis, MD 21401. 410-222-5286 TDD 410-222-5000

www.aacps.org

Mírenos en la Televisión Educativa de AACPS
Comcast (96|996 hd) Astound (96|496 hd) Verizon Canal (36|1961 hd)

Publicación número 1395/62 (New 3/23) • Servicios de Diseño e Impresión/SG